



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para garantizar la continuidad laboral de las personas que trabajan en el diario “La Capital” y la emisora LT8, ambos de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El jueves 29 de febrero de 2024, los directivos del grupo del diario “La Capital”, amenazaron con cesantear a las trabajadoras y los trabajadores que habían exigido aumento salarial.

“Nadie, absolutamente nadie, podrá esgrimir falta de paciencia en esta discusión. Somos conscientes del contexto político, social y económico en el cual vivimos. Pero no vamos a tolerar que el ajuste lo paguemos nosotros”, dijo Edgardo Carmona, titular del Sindicato de Prensa Rosario, cabecera del departamento homónimo.

La historia reciente señala que, tras varias y nutridas asambleas en las instalaciones del diario La Capital sobre la imperiosa necesidad de discutir y acordar la paritaria salarial de las y los trabajadores de prensa, la situación laboral entró en delicado cono de sombras.

El Sindicato de Prensa Rosario (SPR) planteó, debatió y propuso un conjunto de alternativas para arribar a un nuevo acuerdo salarial en el marco de una inflación descontrolada.

Es que las dilaciones, la falta de organización interna y los desmanejos económicos y financieros del decano de la prensa argentina pretenden ser presentados como argumentos patronales de la situación actual.

La empresa hizo saber que le “sobran 50 trabajadores”.

“Le decimos a la empresa que no vamos a tolerar ni un solo despido. Sin hay retiros voluntarios tiene que cumplir dos condiciones: primero se va el que quiere irse; segundo se le debe pagar lo que corresponde en el marco de una negociación; esto no es una timba”, remarcó Carmona.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como si esto no alcanzara para entender la gravedad del conflicto, el preciso recordar que la empresa que edita el diario La Capital tiene con la Obra Social del Personal de Prensa Rosario (Ospro) una deuda varias veces millonaria.

En ese marco, la protesta de las y los trabajadores de prensa se instaló desde la mañana temprano del jueves 29 de febrero de 2024 en la puerta de la Secretaría de Trabajo de la Nación.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.